

Resumen Ejecutivo

Racionales decisiones de voto (3er Trimestre, 2026)

Detalle del motivo	Porcentaje
Gobierno corporativo y estructura del vehículo	24%
• Se optó por la abstención debido al cumplimiento parcial del criterio de menos 50% Independientes y 30% mujeres.	5%
• Se votó a favor por ser una propuesta inferior al 5% del Market Cap promedio del último año de recursos para recompra.	4%
• Se votó en contra por ubicarse en el primer cuartil de empresas con mayor pago de emolumentos de forma agregada y por miembro.	4%
• Se votó a favor al considerar que la medida contribuye a la estabilidad financiera del vehículo y a la adecuada gestión de sus obligaciones.	2%
• Se aprobó la propuesta al considerar que contribuye al adecuado seguimiento de asuntos regulatorios, al fortalecimiento de los mecanismos de supervisión independiente y a la correcta administración del proceso de liquidación del vehículo.	2%
• Se aprobó la aportación de un terreno por parte de una entidad vinculada, dado que el proceso fue transparente y alineado con los intereses del vehículo y sus inversionistas.	1%
• Se aprobó la designación del miembro independiente y el presupuesto de mantenimiento al estimar que ambas medidas contribuyen a una gestión eficiente.	1%
• Se votó en contra debido a que el monto propuesto excede los criterios internos y límites de referencia para programas de recompra.	1%
• Se votó en contra debido al incumplimiento de criterios mínimos esperados de independencia y diversidad en el órgano de gobierno.	1%
• Se aprobó el mecanismo propuesto al considerar que es consistente con los acuerdos establecidos y la estructura de incentivos del vehículo.	1%
• Se aprobó la designación propuesta al fortalecer la independencia y supervisión.	1%
• Se aprobó la sustitución y las modificaciones correspondientes al considerar que contribuyen a una administración eficiente.	1%
Procesos y gobierno de inversión	10%
• Se aprobó al considerar que el límite de recompra mejora la disciplina de capital.	5%
• Se aprobó la propuesta al considerar que otorga mayor flexibilidad para la ejecución de la estrategia de inversión del vehículo.	4%
• Se aprobó al considerar que fortalece el marco de actuación y la toma de decisiones del vehículo.	1%

Financiamientos estructurados	8 %
• Se aprobó al considerar que la propuesta es consistente con la estrategia y objetivos del vehículo, contribuye a la generación de valor para los inversionistas y cumple con los criterios establecidos.	4 %
• Se votó a favor del financiamiento al considerar que las condiciones financieras son atractivas y en línea con la estrategia línea con la estrategia y tesis del fondo.	1 %
• Se optó por la abstención al no contar con elementos suficientes para evaluar integralmente las condiciones.	1 %
• Se aprobó el financiamiento al considerar que fortalece la capacidad financiera del vehículo.	1 %
• Se votó en contra al considerar que la propuesta no acreditó suficientemente su conveniencia desde una perspectiva de riesgo-retorno.	1 %
Venta y desinversión de activos	7%
• Se aprobó el esquema de desinversión al considerar que proporciona un marco ordenado para la ejecución de la estrategia de salida del activo.	2%
• Se aprobó la potencial desinversión al considerarse consistente con la estrategia de monetización y optimización del portafolio.	2%
• Se optó por la abstención debido a la existencia de un potencial conflicto de interés derivado de la participación en entidades relacionadas con la operación propuesta.	1%
• Se aprobó la propuesta para facilitar una liquidación ordenada, con mecanismos de supervisión y soporte independiente adecuados.	1%
• Se aprobó la alternativa de venta al considerar que representa una opción adecuada para materializar valor y avanzar en la estrategia de desinversión.	1%
Inversiones y desinversiones	5 %
• Se participó en la discusión de la potencial inversión y de los gastos asociados, considerando que la oportunidad es consistente con la estrategia y los objetivos del vehículo, sin contar con derecho a voto en la resolución.	3 %
• Se aprobó la desinversión al considerar que contribuye a la estrategia de administración del portafolio.	1 %
• Se aprobó la adquisición al considerar que es consistente con la estrategia de inversión.	1 %
Mercado de capitales y administración de certificados	5 %
• Se aprobaron las medidas propuestas al considerar que fortalecen la administración y gestión eficiente.	3 %
• Se aprobó la propuesta al considerar que contribuye a optimizar la estructura financiera.	1 %
• Se aprobó la propuesta al considerar que fortalece los mecanismos de administración de capital.	1 %
Inversiones y desarrollo de nuevos proyectos	3 %
• Se participó en el análisis de la oportunidad de inversión, destacando su potencial para generar valor de largo plazo y contribuir a los objetivos de sostenibilidad del vehículo, considerando factores financieros y ASG relevantes, sin contar con derecho a voto en la resolución.	2 %
• Se aprobó la inversión de seguimiento al considerar que fortalece una plataforma previamente evaluada y se alinea con los objetivos de crecimiento del vehículo.	1 %

Prórrogas y ajustes contractuales	3%
<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la extensión del plazo para permitir la conclusión ordenada de actividades pendientes del vehículo. 	1%
<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobaron las modificaciones al considerar que favorecen la continuidad operativa. 	2%
Presupuestos y seguimiento operativo	2%
<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el presupuesto al considerar que los recursos y pagos propuestos son necesarios para la adecuada operación y administración del vehículo. 	1%
<ul style="list-style-type: none"> • Se tomó conocimiento de los avances y se respaldaron las acciones orientadas a la adecuada supervisión y administración. 	1%
Contratación de terceros y servicios profesionales	1%
<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la propuesta al considerar que fortalece el proceso de liquidación, asegura seguimiento adecuado de asuntos regulatorios y mantiene mecanismos de supervisión independientes. 	1%
Reestructuración financiera	1%
<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la cancelación al considerarse consistente con la estructura vigente del vehículo y con una adecuada administración del capital. 	1%
OTROS	30%